

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

**2019/2433** *Cédula de citación a María de la Paz Iniesta Fernández. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 327/2019.*

#### **Edicto**

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 327/2019.

Negociado: LC.

N.I.G.: 2305044420190001256.

De: Silvia López Lorite.

Abogado: José Manuel Ruano Ayuso.

Contra: María de la Paz Iniesta Fernández y Fogasa.

Abogado:

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 327/2019 se ha acordado citar a María de la Paz Iniesta Fernández como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 5 de julio de 2019 a las 10,00 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a María de la Paz Iniesta Fernández se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 22 de mayo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.